

Quilmes 26 de octubre de 2023

La Jefatura de Región 4 DIEGEP informa a la comunidad educativa, que en el día de ayer tomamos conocimiento de la decisión del cierre definitivo a partir del ciclo lectivo 2024 -en los tres niveles- por parte de la entidad propietaria del Instituto Cultural Mancedo (DIEGEP N° 1907/ 477/4586) del distrito de Quilmes, conocido como Colegio Mancedo.

Es importante aclarar que dicha escuela posee un proyecto bilingüe y que no recibe ni presentó solicitud para percibir aporte estatal (pedido de subvención por parte de la Entidad propietaria) en el transcurso de los años anteriores ni actualmente. Además, de manera informal nos comunicaron que el motivo del cierre no se debe a la situación económica sino que responde a una decisión de los propietarios de no continuar con el proyecto educativo.

También manifestamos que los mismos no han recurrido previamente a esta Jefatura Regional para comunicarnos la posibilidad de cierre, lo cual fue sorpresivo, pues es una Institución emblemática en el distrito y la región.

No obstante ello, estaremos acompañando a la comunidad educativa, poniendo a disposición de las familias las vacantes disponibles en instituciones de Gestión Privada y Gestión Estatal, con el propósito de garantizar la continuidad de las trayectorias educativas de las y los estudiantes.

También nos han manifestado que asumirían los compromisos contractuales con cada empleado, conforme lo establece la Ley de trabajo.

Lic. Hugo Leonardo Gómez

Inspector Jefe de Región 4

DIEGEP